

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES INFORMA A LOS INTERESADOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA 012 DE 2015

Que teniendo en cuenta las observaciones presentadas a la fecha al proyecto de pliego de condiciones de la convocatoria pública 012 de 2015, el ICFES se permite informar que revisará en su integralidad el proyecto con el propósito de determinar la mejor opción para el ICFES, respecto de las obras de reforzamiento estructural e intervención física del inmueble.

Lo anterior en ejercicio de la facultad establecida en artículo 14 del Acuerdo 0014 de 2011 (Manual de Contratación del ICFES): “(...) *En todo caso, la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones no obliga a la entidad a dar apertura al proceso de Convocatoria Pública*”.

Agradecemos a todos quienes han manifestado interés presentado observaciones al proceso y los invitamos a continuar atentos a los procesos de selección de la Entidad.